



# NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN "TENA"

*Dra. Lourdes Isabel Cruz Fonseca*



PROTOCOLO				
2014	15	01	01	P

SE MARGINA CON FACTURA NUMERO.....  
ES. N°.....



ESCRITURA PÚBLICA DE: CESIÓN DE PARTICIPACIONES

OTORGADO POR: JOSÉ GONZALO CARRERA y  
CARMEN GRACIELA VITERI  
LUNA

A FAVOR DE: CARLOS JAVIER TOMAQUIZA  
APO

CUANTÍA: USD. 40,00

DI: 02 COPIA

~~~~~

En la ciudad de Tena, capital de la Provincia de Napo, República del Ecuador, el día de hoy martes quince de abril del año dos mil catorce.- Ante mí, **DOCTORA LOURDES CRUZ FONSECA, NOTARIA PÚBLICA DEL CANTÓN TENA**, comparecen por una parte los cónyuges: **JOSÉ GONZALO CARRERA y CARMEN GRACIELA VITERI LUNA**, a quienes más adelante se les llamará simplemente LOS CEDENTES; y por otra parte el señor: **CARLOS JAVIER TOMAQUIZA APO**, a quien en lo posterior se le denominará EL CESIONARIO. Los comparecientes son mayores de edad; todos de estado civil casados; ecuatorianos, todos



## NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN "TENA"

*Dra. Lourdes Isabel Cruz Fonseca*



domiciliados en la ciudad de Tena provincia de Napo. Los comparecientes son civilmente hábiles y capaces para contratar y obligarse, una vez que se me han presentado las cédulas de ciudadanía y certificados de votación, de todo lo cual doy fe; y, cumplidos previamente los preceptos y requisitos legales del caso, dicen:- Que tienen a bien solicitar se eleve a escritura pública la minuta que se me presenta, la misma que transcrita es del tenor siguiente.- SEÑOR NOTARIO:- Sírvase insertar en el protocolo de escrituras públicas a su cargo una en la que conste el presente contrato de CESION DE PARTICIPACION, contenido en las siguientes cláusulas: PRIMERA.- COMPARECIENTES.- Intervienen en la celebración de este instrumento público, por una parte, los señores cónyuges JOSÉ GONZALO CARRERA y CARMEN GRACIELA VITERI LUNA; y a quienes más adelante se les denominarán "LOS CEDENTES"; y, por otra parte, el señor CARLOS JAVIER TOMAQUIZA APO, a quien en lo posterior se le llamará "EL CESIONARIO". Los comparecientes declaran ser ecuatorianos, mayores de edad, casados, domiciliados en la ciudad de Ambato y ciudad de Tena, provincia de Napo respectivamente. Hábiles para obligarse y contratar.- SEGUNDA.- ANTECEDENTES.- a.) Mediante escritura pública otorgada ante el Notario Quinto del Distrito Metropolitano de Quito, Doctor Humberto Navas Dávila, el veinte y siete de agosto del año mil novecientos noventa y nueve, e inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Tena, que hace las veces de Registro Mercantil, el trece de septiembre de mil novecientos noventa nueve, se constituyó e inscribió la Compañía de "Transportes Urbano Riopano CIA. LTDA."; y que además contiene la resolución de aprobación de la Superintendencia de Compañías Número nueve nueve uno uno dos uno cinco cero, de fecha tres de septiembre de mil novecientos noventa y nueve; y la resolución de la Consejo Nacional de Tránsito y Transporte Terrestre



## NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN "TENA"

*Dra. Lourdes Isabel Cruz Fonseca*



Número cero cero dos-CJ-cero quince-noventa y nueve- CN, de fecha diecisiete de agosto de mil novecientos noventa y nueve; b.) Los cedentes JOSÉ GONZALO CARRERA y CARMEN GRACIELA VITERI LUNA, mediante escritura pública celebrada el veinte y siete de agosto de mil novecientos noventa y nueve, ante el Doctor Humberto Navas Dávila, Notario Quinto del Cantón Quito e trece de septiembre de mil novecientos noventa y nueve, adquirió la participación en la escritura constitutiva de la Compañía de Transporte Urbano "Riopano" Compañía Limitada, y, c.) Los socios de la Compañía, reunidos legalmente, en junta general ordinaria de socios, con la presencia de todo el capital social, conforme se desprende del documento habilitante que se adjunta, acordaron, por unanimidad, AUTORIZAR al socio JOSÉ GONZALO CARRERA, para que transfiera la una participación que posee en la compañía de "Transportes Urbano Riopano CIA. LTDA.", a favor del señor CARLOS JAVIER TOMAQUIZA APO.- TERCERA.- CESION DE PARTICIPACIONES.- Con los antecedentes expuestos, los cónyuges JOSÉ GONZALO CARRERA y CARMEN GRACIELA VITERI LUNA, ceden en de manera real y efectiva a favor del señor CARLOS JAVIER TOMAQUIZA APO, quien a su vez acepta la cesión hecha a su favor, de UNA participación o una acción que tiene en la compañía de Transportes Urbano Riopano CÍA. LTDA.", con todos los derechos y obligaciones inherentes a la misma.- CUARTA.- PRECIO.- El precio de UNA participación que se vende, conforme consta registrada en la escritura de Constitución de la Compañía referida en la cláusula segunda literal A) de este instrumento, es la de cuarenta dólares, que los cedentes declaran haberlos recibido a su entera satisfacción de manos del cesionario, En consecuencia los cedentes en forma expresa - renuncian a la acción de lesión enorme.- QUINTA.- DE LA ENTREGA DEL CERTIFICADO.- Se deja constancia que los cedentes entregan al



## NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN "TENA"

*Dra. Lourdes Isabel Cruz Fonseca*



cesionario, al momento de suscribir esta escritura, su certificado de aportación, para que sea anulado, y la compañía pueda emitir otro, a nombre del cesionario.- SEXTA.- DE LA INSCRIPCIÓN Y DE LA MARGINACIÓN.- Las partes quedan facultadas para obtener la inscripción de esta escritura en el correspondiente Registro de la Propiedad del cantón Tena que hace las veces de Registrador Mercantil; la marginación correspondiente en la escritura constitutiva de la compañía, otorgada ante el Notario Quinto del Distrito Metropolitano de Quito, Doctor Humberto Navas Dávila, el veinte y siete de agosto del año mil novecientos noventa y nueve; y, las demás anotaciones y marginaciones que fueren del caso.- SEPTIMA.- DE LA PROTOCOLIZACIÓN DE DOCUMENTOS.- Se protocoliza, junto con esta escritura, y forma parte de ella, la copia certificada del acta de la sesión, en que se autoriza la presente sesión además de los documentos habilitantes respectivos.- Los comparecientes se afirman y ratifican en el total contenido de las cláusulas que antecedente; y autorizan a usted señor Notario, se servirá añadir las demás cláusulas de estilo necesarias para la perfección del presente documento. Firmado.- Abogado Bolívar Nuñez, profesional con Matrícula número quince guion dos mil trece guion dos del Foro de Abogados. Hasta aquí la minuta, y con las observaciones realizadas por mí la Notaria y aceptadas por los comparecientes, la misma que queda elevada a escritura pública con todo el valor legal, y dispongo se incorpore al Protocolo de esta Notaría.- Con lo que termina el presente instrumento, firmando para constancia los comparecientes, después de haber sido leído por mí, la Notaria en alta y clara voz, se afirman y ratifican en todo lo expuesto y lo hacen con la suscrita Notaria, en unidad de acto, de todo lo cual doy fe.-

.....sigue.....



# NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN "TENA"

*Dra. Lourdes Isabel Cruz Fonseca*



.....viene.....



SR. JOSÉ GONZALO CARRERA  
C.C. 180099385-7  
C.V. 009-0072.



SRA. CARMEN GRACIELA VITERI LUNA  
C.C. 180084784-8  
C.V. 037-0145.



SR. CARLOS JAVIER TOMAQUIZA APO  
C.C. 180362533-2  
C.V. 035-0015.

**DRA. LOURDES CRUZ FONSECA.**  
**NOTARIA PÚBLICA DEL CANTÓN TENA.**



Se otorgó ante mí, el Notario del Cantón Tena, en fe de lo cual confiero esta **SEGUNDA COPIA CERTIFICADA**, debidamente firmada y sellada en la misma fecha y lugar de su celebración en Tena, de todo lo cual doy fe.



**NOTARIA PRIMERA**  
**CANTÓN TENA**

*pasa*

Viene.....

**REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTON TENA**

**CERTIFICACIÓN:**

QUEDA LEGALMENTE INSCRITA Y REGISTRADA LA PRESENTE ESCRITURA DE CESION DE PARTICIPACIONES, OTORGADO POR LOS CONYUGES SEÑORES JOSE GONZALO CARRERA Y CARMEN GRACIELA VITERI LUNA, ESTADO CIVIL CASADOS, DOMICILIADOS EN LA CIUDAD DE TENA, A FAVOR DEL SEÑOR CALROS JAVIER TOMAQUIZA APO, ESTADO CIVIL CASADO, DOMICILIADO EN LA CIUDAD DE TENA, CELEBRADA EN LA CIUDAD DE TENA, ANTE LA SEÑORA NOTARIA DRA. LOURDES CRUZ FONSECA, EL QUINCE DE ABRIL DEL DOS MIL CATORCE. CUANTIA: \$ 40,00. DE ACUERDO AL DERECHO REGISTRAL EN EL TOMO "14-C" MERCANTIL-SECTOR PÚBLICO. CON EL NUMERO "093", REPERTORIO NÚMERO "0137", DEL AÑO 2014.

CERTIFICO:

TENA, A 25 DE ABRIL DEL AÑO 2014.



|           |                   |  |
|-----------|-------------------|--|
| Elaborado | Martha Bollo      |  |
| Revisado  | Ab. Lucia Méndez  |  |
| Aprobado  | Ab. Silvia Araujo |  |

REPÚBLICA DEL ECUADOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA  
Nº 180099385-7

APPELLIDOS Y NOMBRES  
**CARRERA JOSE GONZALO**

LUGAR DE NACIMIENTO  
**TUNGURAHUA MOCHA MOCHA**

FECHA DE NACIMIENTO  
**1952-11-13**

NACIONALIDAD  
**ECUATORIANA**

SEXO  
**M**

ESTADO CIVIL  
**CASADO**

CARMEN GRACIELA VITERI LUNA




INSTRUCCIÓN SUPERIOR PROFESIÓN / OCUPACIÓN PROFESOR EN GENERAL V333912222

APPELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE

APPELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE  
**CARRERA MARIA**

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN  
**TENA**

FECHA DE EXPIRACIÓN  
**2013-05-02**

2023-05-02

00017288

DIRECTOR GENERAL

FIRMA DEL CEDULADO

*[Handwritten signature]*



REPÚBLICA DEL ECUADOR  
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CNE

CERTIFICADO DE VOTACIÓN  
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

009  
009-0072  
NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA  
CARRERA JOSE GONZALO 1800993857

|           |                |   |
|-----------|----------------|---|
| NAPO      | CIRCUSCRIPCIÓN | 0 |
| PROVINCIA | TENA           | 0 |
| TENA      | PARROQUIA      | 0 |
| CANTÓN    | ZONA           | 0 |

1. PRESIDENTE DE LA JUNTA



REPÚBLICA DEL ECUADOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 1800847848

APELLIDOS Y NOMBRES  
VITERI LUNA  
CARMEN GRACIELA

LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO  
TUNGURAHUA  
BAÑOS  
BAÑOS

FECHA DE NACIMIENTO 1951-10-12  
NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO F

ESTADO CIVIL Casada  
JOSE GONZALO  
CARRERA




INSTRUCCIÓN BACHILLERATO PROFESIÓN / OCUPACIÓN PROFESOR EN GENERAL V3333V2222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE  
VITERI SALOMON

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE  
LUNA RILDA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN  
TENA  
2011-11-14

FECHA DE EXPIRACIÓN  
2021-11-14

DIRECCIÓN VITERI LUNA

FORM DEL ECUADOR






REPÚBLICA DEL ECUADOR  
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CNE

CERTIFICADO DE VOTACIÓN  
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

037

037 - 0145 1800847848

NUMERO DE CERTIFICADO CÉDULA  
VITERI LUNA CARMEN GRACIELA

|           |                 |   |
|-----------|-----------------|---|
| NAPO      | CIRCUNSCRIPCIÓN | 0 |
| PROVINCIA | TENA            | 0 |
| TENA      | PARRQUIA        | 0 |
| CANTÓN    | ZONA            |   |

(1) PRESIDENTE DE LA JUNTA





*Handwritten signature*



REPUBLICA DEL ECUADOR  
 CIUDADANIA 180362533-2  
 TOMAQUIZA APO CARLOS JAVIER  
 TUNGURAHUA/AMBATO/LA MATRIZ  
 27 ABRIL 1980  
 001- 0021 00223 M  
 TUNGURAHUA/ QUERO  
 QUERO 1980




ECUATORIANA\*\*\*\*\* E333312242  
 CASADO BLANCA A FREIRE NUÑEZ  
 PRIMARIA AGRICULTOR  
 JOSE ABEL TOMAQUIZA  
 MARIA HERMELINDA APO  
 TENA 31/08/2009  
 31/08/2021  
 REN 1206377



REPUBLICA DEL ECUADOR  
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CNE  
 CERTIFICADO DE VOTACION  
 ELECCIONES SECCIONALES 11 FEB 2014

**035**  
 035 - 0015 1803625332  
 NÚMERO DE CERTIFICADO CEDULA  
 TOMAQUIZA APO CARLOS JAVIER

|           |                 |   |
|-----------|-----------------|---|
| NAPO      | CIRCUNSCRIPCIÓN | 0 |
| PROVINCIA | TENA            | 0 |
| TENA      | PARROQUIA       | 0 |
| CANTÓN    | ZONA            | 0 |

*[Signature]*  
 1.) PRESIDENTE DE LA JUNTA



*[Signature]*





TRANSPORTES URBANO  
"RIOPANO" CIA. LTDA.

Expediente: 88011 - 99 \* Resolución: 99.1.1.1.2150  
Telf.: 062-888-358  
Tena - Provincia de Napo

CERTIFICACION

En calidad de **PRESIDENTE** de la compañía de Transportes Urbano "Riopano" Cia. Ltda., con su domicilio principal en la ciudad de Tena, Provincia de Napo, mediante el presente certifico que: **En Junta General Ordinaria de Socios realizada el catorce de abril del año 2014**, por una mayoría de todo el Capital Social asistente a la mencionada junta, **aprobó** la venta o cesión de **UNA** participación que posee el señor socio: **JOSE GONZALO CARRERA**, portador de la cédula de Ciudadanía N° **1800993857**, a favor del señor **CARLOS JAVIER TOMAQUIZA APO**, portador de la cédula de Ciudadanía N° **1803625332**, de nacionalidad ecuatoriana.

Es todo cuanto puedo certificar en honor a la verdad.

Tena, 15 de abril del 2014

Atentamente,

Sr. Luis Narcizo Severino Cacay  
C.C.0703115618  
PRESIDENTE



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES  
SOCIEDADES



NUMERO RUC: 1590017929001  
RAZON SOCIAL: TRANSPORTES URBANO RIOPANO CIA. LTDA.  
NOMBRE COMERCIAL:  
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS  
REPRESENTANTE LEGAL: CARRERA JOSE GONZALO  
CONTADOR: ESCOBAR SALINAS NATALIA YVONNE



FEC. INICIO ACTIVIDADES: 13/09/1999      FEC. CONSTITUCION: 13/09/1999  
FEC. INSCRIPCION: 13/09/1999      FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 13/02/2008

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

SERVICIOS REGULARES DE TRANSPORTE URBANO DE PASAJEROS EN BUSES

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: NAPO Cantón: TENA Parroquia: TENA Barrio: BELLAVISTA ALTA Calle: 15 DE NOVIEMBRE Número: 655  
Intersección: 12 DE FEBRERO Oficina: P.B. Referencia ubicación: JUNTO A COMERCIAL MARTINEZ Telefono Trabajo:  
062887259

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- \* ANEXO DE COMPRAS Y RETENCIONES EN LA FUENTE POR OTROS CONCEPTOS
- \* ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- \* DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA\_SOCIEDADES
- \* DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- \* DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 001      ABIERTOS: 1  
JURISDICCION: \ REGIONAL NORTE\ NAPO      CERRADOS: 0

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: AELR190912      Lugar de emisión: TENA/AV. 15 DE NOVIEMBRE      Fecha y hora: 13/12/2012 08:58:57

**REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES  
SOCIEDADES**

**NUMERO RUC:** 1590017929001  
**RAZON SOCIAL:** TRANSPORTES URBANO RIOPANO CIA. LTDA.

**ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:**

**No. ESTABLECIMIENTO:** 001      **ESTADO:** ABIERTO    **MATRIZ:**      **FEC. INICIO ACT.** 13/09/1999

**NOMBRE COMERCIAL:**

**FEC. CIERRE:**

**ACTIVIDADES ECONÓMICAS:**

**FEC. REINICIO:**

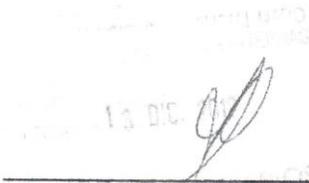
SERVICIOS REGULARES DE TRANSPORTE URBANO DE PASAJEROS EN BUSES

**DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:**

Provincia: NAPO Cantón: TENA Parroquia: TENA Barrio: BELLAVISTA ALTA Calle: 15 DE NOVIEMBRE Número: 655 Intersección:  
12 DE FEBRERO Referencia: JUNTO A COMERCIAL MARTINEZ Oficina: P.B. Telefono Trabajo: 062887259



FIRMA DEL CONTRIBUYENTE



SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

**TRANSPORTES URBANO "RIOPANO" CIA. LTDA.**

**ACTA N° 62**

**CLASE DE JUNTA:** Ordinaria  
**PRESIDE** : Luis Severino  
**ASISTENCIA** : El 100% del Capital Social  
**ASUNTO** : Orden del Día

En la ciudad de Tena, en la sala de sesiones, a los catorce días del mes de abril del dos mil catorce. Por convocatoria amparada en los artículos: 236 de la ley de compañías, 13 de los estatutos y 23 Lit. (a), del Reglamento Interno, realizada el seis de abril del dos mil catorce, se reúnen los socios de la compañía de Transportes Urbano "Riopano" Cía. Ltda. Para tratar el siguiente Orden del Día:

- 1.- Constatación del quórum.
- 2.- Instalación de la sesión.
- 3.- Informe de Comisario.
- 4.- Informe de Presidencia.
- 5.- Informe de Gerencia.
- 6.- Análisis y Aprobación de los Estados Financieros del año dos mil trece.
- 7.- Resolver sobre el destino de los resultados del ejercicio económico del Año dos mil trece.
- 8.- Consentir la transferencia de participaciones de los señores socios:  
Mario Jaime Rumipamba Moya, José Gonzalo Carrera y Carmen Inés Robalino Garcés.
- 9.- Elección de: Presidente, Gerente y Comisario para el bienio: 2014-2015.
- 10.- Posesión de la nueva directiva.

**1.- Constatación del Quórum.-** Se constata la presencia de los señores: José Vicente Alban Soria, Milton Wilfrido Apo Saque, Edgar Fabián Apo Ojeda, Pátterson Dario Borja Viteri, Kléver Enrique Carrera Altamirano, José Gonzalo Carrera, Fredy Gonzalo Carrera Viteri, Francisco Guevara Soria, Luis Alberto Lascano Lascano, Francisco Isaías Oñate Pico, Carmen Inés Robalino Garcés, Mario Jaime Rumipamba Moya, Ramón Fabián Soria Viteri y Luis Alfonso Tibanquiza Apo.

**2.- Instalación de la Sesión.-** Siendo las diecinueve horas y contando con la presencia del 100 % de Capital Social. La señora Presidenta agradece por la puntualidad a los señores socios y declara instalada la sesión.

**3.- Informe de Comisario.-** Por pedido del presidente, el señor comisario procede a leer su informe, el mismo que puesto a consideración de los socios es aprobado por unanimidad.

**4.- Informe de Presidencia.-** El señor Presidente informa que ha sido muy oportuna en responder a todos los requerimientos de la compañía sean estos internos como también dentro y fuera de la provincia. El señor Gerente pone a consideración de los socios, los mismos que aprueban por unanimidad.



**5.- Informe de Gerencia.-** El señor presidente concede la palabra al señor Gerente el mismo que luego de agradecer por la comprensión que prestarán a su informe, procede a dar lectura. Puesto a consideración, en forma unánime, se aprueba el Informe de Gerencia del año dos mil trece.

**6.-Análisis y Aprobación de los Estados Financieros del año dos mil trece.-** El señor gerente solicita a la señora Ingeniera Natalia Escobar que en su calidad de contadora de la compañía sea quien exponga en forma detallada y a su vez haga las aclaraciones necesarias al respecto. La señora contadora primero da a conocer el **Estado de Resultados** y luego procede a informar y analizar el **Estado de Situación Financiera** de la empresa. La señora socia Inés Robalino recomienda que los valores que corresponden a depreciaciones y reserva de capital se mantengan en la cuenta que la compañía posee en la cooperativa 29 de Octubre. Satisfechas todas las inquietudes, la señora presidenta somete a consideración. La junta por voto unánime **aprueba** los estados financieros del año dos mil trece.

**7.- Resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico del año dos mil trece.-** El señor Klever Carrera mociona que en esta vez las utilidades del ejercicio económico del año dos mil trece, se repartan entre los socios. La moción es pagada por el socio Fabián Soria y sometida a votación es **aprobada** por todos los socios.

**8.- Consentir la transferencia de participaciones de los señores socios:**

**Mario Jaime Rumipamba Moya, Jose Gonzalo Carrea y Carmen Inés Robalino Garcés.-** El señor presidente procede a dar lectura de las dos solicitudes y revisar las carpetas de los aspirantes. En su orden piden la palabra los peticionarios y solicitan el consentimiento unánime de la Junta para enajenar sus participaciones que cada uno posee. El señor presidente pone a consideración una por una las dos peticiones. La Junta conforme a lo que dispone el Art. 113 de la ley de Compañías, el cien por ciento del capital asistente **POR UNANIMIDAD APRUEBAN** las siguientes transferencias:  
A.- UNA PARTICIPACION del señor socio Mario Jaime Rumipamba Moya a favor del señor José Alfredo Arias Bastidas, portador de la cédula de Ciudadanía N° 1801673714.

B.- UNA PARTICIPACION del señor socio José' Gonzalo Carrera a favor del señor Carlos Javier Tomaquiza Apo, portador de la cédula de Ciudadanía N° 1803625332.

C.- UNA PARTICIPACION de la señora socia Carmen Inés Robalino Garcés a favor del señor Ramiro Orlando Jarrín Bayas, portador de la cédula de Ciudadanía N° 1803572963.

**9.- Elección de: Presidente, Gerente y Comisario para el bienio: 2014-2015.-** El señor presidente manifiesta que ha concluido el período administrativo de todos los administradores que fuimos electos, por lo tanto, con estricto apego a los artículos: 114 Lit. (a) de la ley de Compañías, 15, 16 y 19 de los Estatutos; y, 29, 30, 31 y 32 del Reglamento Interno, procederemos a elegir a los nuevos administradores de nuestra compañía.

Se procede a nombrar un Director y un Escrutador, recayendo en los señores Fredy Carrera y Fabian Soria respectivamente.

Realizado el proceso eleccionario el número de votos que obtuvo cada candidato son:  
Para presidente; El señor Paterson Dario Borja Viteri con ocho y siete para la Sra. Inés Robalino Garcés en consecuencia siendo electo el señor Paterson Dario Borja Viteri, se procede a la Elección de Gerente el señor José Gonzalo Carrera con siete votos; El señor Guevara con seis votos y el Sr. Klever Carrera con dos votos en consecuencia que dando eleco Gerente el Sr. Jose Gonzalo Carrera. Para comisario; el señor Wilfrido Apo con seis votos, el señor Klever Carrera con cinco votos y el señor Veconte Alban con cuatro votos, en consecuencia quedando electo el señor Wilfrido Apo como Comisario.

Las dignidades que administraran a la compañía de Transportes Urbano Riopano Cia. Ltda., en el periodo 2.014 - 2015 son los siguientes señores socios:

PRESIDENTE: PATERSON DARIO BORJA VITERI  
GERENTE: JOSE GONZALO CARRERA  
COMISARIO: MILTON WILFRIDO APO SAQUE

**10.- Posesión de la nueva directiva.** El señor socio Carrera Viteri Fredy, en calidad de director del proceso electoral toma la promesa a las dignidades nombradas y declara debidamente posesionados.

Concluido con el Orden del Día, el señor Presidente clausura la sesión a las 22H15 de la fecha antes indicada

Sr. Luis Severino  
PRESIDENTE

Lic. José Gonzalo Carrera  
GERENTE



**REGISTRO DE ASISTENCIA A LA JUNTA ORDINARIA CONVOCADA POR  
SEGUNDA VEZ PARA EL 14 DE ABRIL DEL 2014**

| Nº | NOMINA                            | %      | Nº VOTOS | FIRMAS | OBSERVACIONES |
|----|-----------------------------------|--------|----------|--------|---------------|
| 1  | ALBAN SORIA JOSÉ VICENTE          | 6,67%  | UNO      |        |               |
| 2  | APO OJEDA EDGAR FABIAN            | 6,67%  | UNO      |        |               |
| 3  | APO SAQUE MILTON WILFRIDO         | 6,67%  | UNO      |        |               |
| 4  | BORJA VITERI PATTERSON DARIO      | 13,32% | DOS      |        |               |
| 5  | CARRERA ALTAMIRANO KLEVER ENRIQUE | 6,67%  | UNO      |        |               |
| 6  | CARRERA JOSE GONZALO              | 6,67%  | UNO      |        |               |
| 7  | CARRERA VITERI FREDY GONZALO      | 6,67%  | UNO      |        |               |
| 8  | GUEVARA SORIA JOSE FRANCISCO      | 6,67%  | UNO      |        |               |
| 9  | LASCANO LASCANO LUIS ALBERTO      | 6,67%  | UNO      |        |               |
| 10 | OÑATE PICO FRANCISCO ISAIAS       | 6,67%  | UNO      |        |               |
| 11 | ROBALINO GARCES CARMEN INES       | 6,67%  | UNO      |        |               |
| 12 | RUMIPAMBA MOYA MARIO JAIME        | 6,67%  | UNO      |        |               |
| 13 | SORIA VITERI RAMON FABIAN         | 6,67%  | UNO      |        |               |
| 14 | TIBANQUIZA APO LUIS ALFONSO       | 6,67%  | UNO      |        |               |



LIC.  
JOSE CARRERA  
GERENTE



# NOMBRAMIENTO



Tena, a 02 de enero del 2.012

Señor:  
José Gonzalo Carrera.  
Ciudad.-

De mi consideración:

Por la presente comunico a usted, que en Junta General Ordinaria de Socios realizada el 30 de diciembre del 2011, ha sido designado GERENTE, de la compañía denominada "Transportes Urbano Ríoapano Compañía Limitada" para un periodo de dos años a partir de la fecha de su designación según determinan los estatutos y Reglamento Interno. Designado por reelección.



Particular que pongo en su conocimiento para los fines legales consiguientes, deseándole éxitos en su gestión administrativa.

Atentamente,

Luis Narcizo Severino Cacay.  
PRESIDENTE

Yo; José Gonzalo Carrera acepto el cargo GERENTE de la compañía denominada "Transportes Urbano Ríoapano Compañía Limitada".

Tena, a 02 de enero del 2.012

José Gonzalo Carrera.  
CI: 180099386

## DATOS DE LA COMPAÑÍA:

NOTARIA Y FECHA DE ESCRITURA

DE CONSTITUCION:

DOMICILIO Y PLAZO DE DURACION:

FECHA RECS. SUPERINTENDENCIA:

PUBLICACION

INSCRIPCION REGIST. MERCANTIL

R.U.G.



Notaria Quinta cantón Quito, 27 de agosto de 1999

Ciudad de Tena - Napo, cincuenta años.

Nº 997.11.2.50 de 03 de septiembre de 1.999.

Día de Expirar: Quito, 08 de septiembre de 1.999

Tena, 15 de septiembre de 1.999

150017999001

Viene.....

**REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL CANTON TENA**



**CERTIFICACIÓN**

QUEDA LEGALMENTE REGISTRADO E INSCRITO EL PRESENTE NOMBRAMIENTO DE GERENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES URBANO "RIOPANO CIA LTDA". A NOMBRE DE: EL SEÑOR JOSÉ GONZALO CARRERA. POR EL PERIODO DE DOS AÑOS. DE ACUERDO AL DERECHO REGISTRAL EN EL TOMO "2-N" NOMBRAMIENTOS, CON EL NUMERO "013" REPERTORIO NUMERO "0017" DEL AÑO 2012.

CERTIFICO:

Tena, a 25 de Enero del año 2012.

  
Ab. Silvia Aráujo E. Espc.  
REGISTRADORA

REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL CANTON TENA

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CANTON TENA  
SECRETARÍA EJECUTIVA DE REGISTRO Y NOTARIAL  
SECRETARÍA EJECUTIVA DE ASISTENCIA JURÍDICA  
SECRETARÍA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN  
SECRETARÍA EJECUTIVA DE PLANIFICACIÓN Y EVALUACIÓN  
SECRETARÍA EJECUTIVA DE RECURSOS HUMANOS  
SECRETARÍA EJECUTIVA DE COMUNICACIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS  
SECRETARÍA EJECUTIVA DE INFORMÁTICA Y SISTEMAS  
SECRETARÍA EJECUTIVA DE BIENESTAR SOCIAL  
SECRETARÍA EJECUTIVA DE CULTURA Y DEPORTE  
SECRETARÍA EJECUTIVA DE TURISMO  
SECRETARÍA EJECUTIVA DE EDUCACIÓN  
SECRETARÍA EJECUTIVA DE SALUD  
SECRETARÍA EJECUTIVA DE VIVIENDA Y OBRAS PÚBLICAS  
SECRETARÍA EJECUTIVA DE TRANSPORTES Y MOVILIDAD  
SECRETARÍA EJECUTIVA DE AGRICULTURA Y GANADERÍA  
SECRETARÍA EJECUTIVA DE INDUSTRIA Y COMERCIO  
SECRETARÍA EJECUTIVA DE ENERGÍA Y MINERÍA  
SECRETARÍA EJECUTIVA DE AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES  
SECRETARÍA EJECUTIVA DE DEFENSA Y SEGURIDAD  
SECRETARÍA EJECUTIVA DE ASISTENCIA SOCIAL  
SECRETARÍA EJECUTIVA DE PLANIFICACIÓN Y EVALUACIÓN  
SECRETARÍA EJECUTIVA DE RECURSOS HUMANOS  
SECRETARÍA EJECUTIVA DE COMUNICACIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS  
SECRETARÍA EJECUTIVA DE INFORMÁTICA Y SISTEMAS  
SECRETARÍA EJECUTIVA DE BIENESTAR SOCIAL  
SECRETARÍA EJECUTIVA DE CULTURA Y DEPORTE  
SECRETARÍA EJECUTIVA DE TURISMO  
SECRETARÍA EJECUTIVA DE EDUCACIÓN  
SECRETARÍA EJECUTIVA DE SALUD  
SECRETARÍA EJECUTIVA DE VIVIENDA Y OBRAS PÚBLICAS  
SECRETARÍA EJECUTIVA DE TRANSPORTES Y MOVILIDAD  
SECRETARÍA EJECUTIVA DE AGRICULTURA Y GANADERÍA  
SECRETARÍA EJECUTIVA DE INDUSTRIA Y COMERCIO  
SECRETARÍA EJECUTIVA DE ENERGÍA Y MINERÍA  
SECRETARÍA EJECUTIVA DE AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES  
SECRETARÍA EJECUTIVA DE DEFENSA Y SEGURIDAD  
SECRETARÍA EJECUTIVA DE ASISTENCIA SOCIAL

28 - enero 2012  
Dl. Gustavo José Guevara  
Notario, Ejecutor del Cantón Tena

INSTRUCCIÓN SUPERIOR  
 PROFESIÓN / OCUPACIÓN: PROFESOR EN GENERAL  
 V333312222

APellidos y nombres del padre: \*\*\*\*\*

Apellidos y nombres de la madre: CARRERA MARIA

Lugar y fecha de expedición: TENA, 2013-08-02

Fecha de expiración: 2023-08-02

DIRECCIÓN GENERAL: [Signature]

PRIMA DEL COPIANTE: [Signature]

REPÚBLICA DEL ECUADOR  
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

Nº 180099385-7

CÉDULA DE CIUDADANÍA  
 APELLIDOS Y NOMBRES: CARRERA JOSE GONZALO  
 LUGAR DE NACIMIENTO: TUNGURAHUA  
 MOCHA  
 MOCHA  
 FECHA DE NACIMIENTO: 1962-11-18  
 NACIONALIDAD: ECUATORIANA  
 SEXO: M  
 ESTADO CIVIL: CASADO  
 CARMEN GRACIELA VITERI LUNA




REPÚBLICA DEL ECUADOR  
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN  
 ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

009 1800993857  
 NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA  
 CARRERA JOSE GONZALO

|           |                 |      |
|-----------|-----------------|------|
| NAPO      | CIRCUNSCRIPCIÓN | 0    |
| PROVINCIA | TENA            | 0    |
| TENA      | PARRROQUIA      | 0    |
| CANTÓN    |                 | ZONA |

[Signature]  
 EL PRESIDENTE DE LA JUNTA





**TRANSPORTES URBANO  
"RIOPANO" CIA. LTDA.**

Expediente: 88011 - 99 \* Resolución: 99.1.1.1.2  
Telf.: 062-888-  
Tena - Provincia de N

**CERTIFICACION**

Yo, JOSE GONZALO CARRERA, con cédula No. 1800993857 0703115618 en calidad de GERENTE de la compañía de Transportes Urbano Riopano Cia. Ltda., certifico que el señor LUIS NARCIZO SEVERINO CACAY con cédula No. 0703115618 sigue en funciones prorrogadas como PRESIDENTE hasta que se legalice el cambio de Directiva.



Es todo cuanto puedo decir en honor a la verdad, facultando al interesado dar uso del presente documento para el trámite de transferencia de participaciones.

Atentamente,

Lic. José Gonzalo Carrera

GERENTE



REPÚBLICA DEL ECUADOR  
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,  
 IDENTIFICACIÓN Y CENSALACIÓN

070311561-8

CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN

CIUDADANÍA  
 NEOLÓGICA Y ACÓNICAS  
 SEVERINO CACAY  
 LUIS NARCIZO

LUGAR DE NACIMIENTO  
 LOMA  
 PUYANGO

EL USO HABITUAL DE NOMBRE  
 FECHA DE NACIMIENTO 1974-03-30  
 NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO M

ESTADO CIVIL CASADO  
 FIRMA DEL TITULAR  
 APOLLO ELEZALDE




IDENTIFICACIÓN BÁSICA PROFESIÓN / OCUPACIÓN  
 CHOFER PROFESIONAL

APellidos y nombres del padre  
 SEVERINO CRUZ

Apellidos y nombres de la madre  
 CACAY MERCEDES GREGORIA

CÓDIGO Y FECHA DE EMISIÓN  
 EEM 2012-09-10

FECHA DE EXPIRACIÓN  
 2022-09-10

Y080V022




REPÚBLICA DEL ECUADOR  
 COMANDO NACIONAL EN JEFE FUERZAS ARMADAS

CERTIFICADO DE VOTACIÓN  
 ELECCIONES SOCIALES 22-AO-2014

031

031 - 0114 0703110610

NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA  
 SEVERINO CACAY LUIS NARCIZO

|           |                 |      |
|-----------|-----------------|------|
| MAPA      | CIRCONSCRIPCIÓN | 8    |
| PROVINCIA | TENA            | 8    |
| CANTÓN    | PARRAGUA        | 200A |

1) PRESIDENTE DE LA JUNTA






**TRANSPORTES URBANO  
"RIOPANO" CIA. LTDA.**

Expediente: 88011 - 99 \* Resolución: 99.1.1.1.2  
Telf.: 062-888-  
Tena - Provincia de N

**CERTIFICACION**

En calidad de Gerente de la compañía de Transportes Urbano Riopano Cia. Ltda., certifico que la nomina que detallo a continuación es la que mantiene hasta la presente fecha.

**NOMINA ACTUAL REGISTRADA EN LA SUPERINTENDENCIA DE  
COMPAÑIAS**

| NOMBRES Y APELLIDOS               | Cédula No. | No. Participaciones |
|-----------------------------------|------------|---------------------|
| ALBAN SORIA JOSE VICENTE          | 1600228256 | una                 |
| APO OJEDA EDGAR FABIAN            | 1500836810 | una                 |
| APO SAQUE MILTON WILFRIDO         | 1802701688 | una                 |
| BORJA VITERI PATTERSON DARIO      | 1600332165 | dos                 |
| CARRERA ALTAMIRANO KLEVER ENRIQUE | 1802266262 | una                 |
| CARRERA JOSE GONZALO              | 1800993857 | una                 |
| CARRERA VITERI FREDY GONZALO      | 1500467434 | una                 |
| GUEVARA SORIA JOSE FRANCISCO      | 1600208415 | una                 |
| LASCANO LASCANO LUIS ALBERTO      | 1800315325 | una                 |
| OÑATE PICO FRANCISCO ISAIAS       | 1801846666 | una                 |
| ROBALINO GARCES CARMEN INES       | 1802733566 | una                 |
| RUMIPAMBA MOYA MARIO JAIME        | 1600342172 | una                 |
| TIBANQUIZA APO LUIS ALFONSO       | 1802238715 | una                 |
| SORIA VITERI RAMON FABIAN         | 1802293496 | una                 |



Particular que pongo en vuestro conocimiento para los fines consiguientes,

Atentamente,

Sr. Lic. José Gonzalo Carrera

GERENTE





## NOTARIA QUINTA DEL CANTON QUITO

**ZON:** Al margen de la escritura pública de Constitución de la Compañía TRANSPORTES URBANO RIOPANO CIA. LTDA., celebrada ante el Notario Quinto del cantón Quito, Dr. Luis Humberto Navas Dávila, el 27 de agosto de 1999, de lo cual tomé nota de la CESION DE PARTICIPACIONES, contenida en la presente escritura.- Quito, a dieciséis de mayo del año dos mil catorce.-



